

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BURNEO LOGÍSTICA CARGA INTERNACIONAL LOGISBUR S.A

En calidad de Comisario de la empresa BURNEO LOGÍSTICA CARGA INTERNACIONAL LOGISBUR S.A. y dando cumplimiento a lo establecido en los reglamentos y estatutos de la escritura de constitución de la compañía, cumpla en presentar a ustedes el informe de las actividades tributarias contables y financieras desarrolladas por la compañía Burneo Logística Carga Internacional Logisbur S.A. del ejercicio económico comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

El examen se realizó en base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de las NIIF para PYMES, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que ese análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

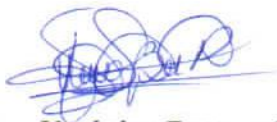
En mi opinión, los estados financieros de la compañía por mí examinados están acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2019, de conformidad NIIF para PYMES y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Así mismo, informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañía Burneo Logística Carga Internacional Logisbur S.A., son los adecuados.

Finalmente, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente,



Verónica Bermeo Rodríguez

Comisario

Burneo Logística Carga Internacional Logisbur S.A

Céd. N° 0704899368